

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A
“DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”.**

En Pamplona, a las 10:30 horas del 26 de enero de 2026, se reúne telemáticamente la Mesa de Contratación para la apertura y calificación, en acto privado, del contenido del sobre A “Documentación administrativa”, tal y como dispone la cláusula 13 del Pliego de Condiciones Particulares de la contratación citada en el encabezamiento.

La Mesa de Contratación queda constituida por las siguientes personas:

PRESIDENCIA:

Don Carlos Amatriain Busto, Subdirector de Juventud en el Instituto Navarro de la Juventud.

VOCAL:

Don Agustín Otazu Elcano, Jefe del Negociado de Ocio Educativo.

VOCAL:

Doña Lucía Andía García de Olalla, Jefa de la Sección de Programas para Jóvenes y de Relaciones con Entidades.

VOCAL:

Intervención: Doña Beatriz Barber Zugaldía, Interventora Delegada del Departamento de Economía y Hacienda en el Instituto Navarro de la Juventud.

SECRETARÍA:

Doña Itziar Almarza Nantes, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica), adscrita a la Secretaría General Técnica del Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias.

Se presentan en tiempo y forma las siguientes entidades licitadoras y a los lotes previstos en los pliegos de condiciones particulares que se señalan a continuación:

- AUTOBUSES HERMANOS ARRIAGA, S.A., licita a los lotes 2 y 3.
- LIMUTAXI, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3.
- AUTOBUSES CUADRA, S.A.U., licita a los lotes 1, 2 y 3.
- EUGENIO DÍEZ S.A., ATIVAR S.L., FONSECA BUS S.L., AUTOCARES FÉLIX GASTÓN S.L. y AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A., que se presentan en UTE, concurren a la licitación de los lotes 1, 2 y 3.
- LA BURUNDESA, S.A.U., que concurre a la licitación de los lotes 1, 2 y 3.
- AUTOBUSES GURBINDO, S.L.U., que concurren a la licitación de los lotes 1, 2 y 3.

La Mesa de Contratación procede, en acto privado, a la apertura de los sobres A “Documentación Administrativa” presentados por las entidades licitadoras y se

observa que la documentación es correcta, por lo que se acuerda la admisión de todas ellas.

Por otro lado, las licitadoras Autobuses Gurbindo S.L.U., Ativar S.L., Fonseca Bus S.L., Autobuses La Pamplonesa S.A., Eugenio Díez S.A. y Autocares Félix Gastón S.L. presentan documentación adicional relativa a su personalidad jurídica, que no procede tener en consideración en esta fase del procedimiento. En cualquier caso, su presentación no constituye motivo de exclusión dado que no corresponde a criterios que puedan ser objeto de valoración.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados. Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo Carlos Amatriain Busto
PRESIDENTE

Fdo Agustín Otazu Elcano
VOCAL

Fdo. Lucía Andía García de Olalla
VOCAL

Fdo. Beatriz Barber Zugaldía
VOCAL

Fdo. Itziar Almarza Nantes
SECRETARIA